

Olivera Rovere

1977

Principio ?
Marzo ?

- PLAN NUEVA REPUBLICA -

I N D I C E D E L S E P A R A D O R I

1. INTRODUCCION

- a. Necesidad de definir las líneas estratégicas generales del P R N.
- b. Premisas básicas para el desarrollo del PRN y la consecución de sus objetivos básicos.

2. PLAN NUEVA REPUBLICA.

a. Objeto.

b. Bases.

c. Metodología.

d. Desarrollo:

- 1) Síntesis de la Situación Nacional al 24 Mar 77.
- 2) Determinación de los objetivos y áreas de responsabilidad.
- 3) Determinación de la estrategia general del PRN.
- 4) Esquema del desarrollo del PRN y sus estrategias básicas.

1. INTRODUCCION.

a. Necesidad de definir las líneas estratégicas generales del PRN.

Hace un año que se inició el PRN. Sus objetivos fueron claramente expresados desde el comienzo y ampliamente difundidos durante ese lapso, en forma tal que es posible afirmar que nadie sea o no miembro de las FF AA, puede hoy desconocerlos o alegar dudas sobre su significado.

A esa realidad debe sumarse la experiencia recogida, que ha dejado múltiples enseñanzas, surgidas de la evaluación realizada.

Asimismo, se cuenta con la experiencia de anteriores intervenciones de las FF AA, cuyos éxitos y fracasos son también fuentes de enseñanzas, susceptibles de ser aprovechadas por el presente proceso.

Por lo expresado, y a la luz del conocimiento que se tiene de la realidad nacional, es posible y necesario trazar las líneas esenciales de las estrategias a desarrollar para obtener el logro de los objetivos fijados.

b. Premisas básicas para el normal desarrollo del PRN y la consecución de sus objetivos básicos.

- 1) Necesidad de aniquilar totalmente las expresiones violentas de la subversión, o reducirlas a un nivel que permita su control por una acción policial, bajo el control de las FF AA, a fin de que deje de constituir un factor de perturbación.

Consecuentemente, inaugurar un período de paz constructiva, donde la violencia no intervenga como factor en la solución de los problemas nacionales.

Paralelamente, eliminar la infiltración subversiva de todos los cargos y funciones públicas, para evitar que se sabotee la acción del PRN y el reclutamiento de nuevos adherentes.

- 2) Lograr mantener una situación socio-económica que elimine tensiones sociales peligrosas, basada en una justa distribución del esfuerzo de todos los sectores de la población.
- 3) Lograr y mantener un clima de disciplina social, sobre la base del respeto de las leyes y reglamentaciones vigentes y el cumplimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos, que asegure una armoniosa convivencia que posibilite consagrar los esfuerzos en procura del bienestar general.

- 4) Realizar los procedimientos de lucha contra la subversión dentro de un marco de legalidad en lo que hace a la eliminación, detención y juzgamiento de los delincuentes subversivos.
- 5) Iniciar la lucha contra los elementos distorsionadores de la economía, encuadrándola si es necesario, como delincuencia económica-subversiva.
- 6) Mantener la cohesión en y entre las FF AA.
- 7) Definir con claridad la estructura del poder y la participación de las FF AA en el PRN.
- 8) Mantener la mayor estabilidad posible de hombres y equipos de trabajo, compatible con la eficiencia en sus funciones.
- 9) Lograr una creciente adhesión y participación de la comunidad en el PRN.
- 10) Condicionar permanentemente la evolución del PRN al alcance de sus objetivos y no al factor tiempo.
- 11) Lograr y mantener una adecuada imagen del país en el exterior.
- 12) Necesidad del mantenimiento de la actual titularidad presidencial en función de su predicamento institucional, nacional y exterior.
- 13) Necesidad de formación de cuadros de las FF AA para la función de gobierno.
- 14) Necesidad de la formulación de ideas ~~que~~ que dinamicen y motiven la adhesión y participación en el PRN, constituyendo los elementos primarios para ello.
- 15) Necesidad de considerar a la sociedad actual como objeto y sujeto para lograr la transformación socio-cultural que posibilite alcanzar los objetivos del PRN y la inserción en el Proyecto Nacional.
- 16) Necesidad de formulación de estrategias flexibles y/o sustitutivas que permitan la dinámica continuidad del PRN hasta la consecución de los objetivos finales.
- 17) Necesidad de concebir la transformación de la conducción del Estado, al alcanzarse plenamente los objetivos del PRN, sin solución de continuidad y como una natural inserción en el Proyecto Nacional que deberá tener entonces total vigencia.

2. PLAN NUEVA REPUBLICA.

a. Objeto.

El objeto de esta tarea es desarrollar un Plan que, sobre la base de los objetivos del PRN y los objetivos intermedios o metas que se determinen, contenga los lineamientos generales de:

- a. Estrategia General del PRN.
- b. Estrategias Sectoriales (por etapas).

b. Bases.

- 1) Antes de iniciar el desarrollo del Plan es preciso establecer el alcance de las reformas necesarias con que debe culminar el PRN, o sea: la creación del necesario estado anímico y mental y la transformación y/o creación y necesario fortalecimiento de las instituciones que en el futuro habrán de vertebrar la vida de la Nueva República.
- 2) Un cambio realmente profundo y renovador sólo podrá efectuarse y consolidarse en un período que no podrá ser menor a los 12/15 años (Dos a tres ciclos de educación, formación de nuevos dirigentes, movimiento de opinión fortalecido, reaseguro del proceso, etc).
- 3) Para desarrollar el trabajo, idealmente debiéramos contar con la guía orientadora que significa disponer del modelo de país que deseamos, concepción que servirá para guiar la marcha futura de la República.

A falta de este instrumento, debemos partir del objeto final y objetivos de cada fase del PRN, y todos aquellos documentos que van orientando el proceso en su presente desarrollo. Ellos son: (Ver Separador II).

- a) Documentos básicos del PRN.
- b) Diagnóstico de la marcha del PRN (Ver d. 1.)
- c) Directiva para el desarrollo de la gestión gubernamental de 1977 (Min Planeamiento).
- d) Anteproyecto de una Propuesta de Unidad Nacional (Secr Gr1 Pres Nac).
- e) Anteproyecto de Orientación General para la elaboración del Proyecto Nacional (Min Planeamiento).
- f) Ideas de los Altos Mandos del Ejército expresadas el 16 Mar 77, sobre la trascendencia del PRN.

*Proyecto Nacional
en el marco
9/10/77*

América expansion

*Min Planeam-
debería ser
orientador del
gob.*

*Toda la de
Sec. Gral*

- g) Estudio estratégico de la SECR Cdo J Ej sobre la recomposición de la Política en el Plano Mundial.

c. Metodología.

- 1) Sobre la base del objetivo final y el plazo estimado (12/15 años) es posible determinar una serie de etapas que dividiría temporalmente ese lapso, facilitando el desdoblamiento gradual del objetivo y estableciendo así metas que, en términos generales podrían encararse a través de planes de mediano plazo (Ver Anexo 1).

El desdoblamiento del objetivo final en objetivos intermedios o metas, corresponderá también hacerlo agrupándolo con sentido sectorial, lo que permitirá la asignación de responsabilidades para su alcance.

- 2) La retención del objetivo final y la decisión de su consecución, impone la concepción de una estrategia general que permita lograrlo, sirviendo de marco a estrategias particulares o sectoriales.

Del mismo modo, los objetivos intermedios o metas suponen la determinación de estrategias sectoriales para responder al logro de esas metas, en el contexto de la relación entre objetivo final y estrategia general del PRN.

d. Desarrollo del Plan.

- 1) Síntesis del Diagnóstico de la Situación Nacional al 24 Mar 77.

- Imagen ética y moral considerable del Gobierno Nacional.
- Imprecisión en la definición del poder.
- Imagen de falta de ejecutividad y dinamismo en la acción de gobierno.
- Aparente descoordinación entre la acción del Gobierno Nacional y los provinciales.
- Recomposición de las reservas monetarias.
- Estabilización de la balanza de pagos.
- Recuperación financiera.
- Contención de la inflación sin lograr estabilizar la situación.
- Presión impositiva.

- Pecescomposición del aparato productivo del país, con riesgos de recesión en algunas áreas.
- Incomprensión del proceso en ciertos sectores empresariales.
- Situación social comprimida a límites máximos.
- Situación gremial controlada, sin soluciones de fondo.
- Restablecimiento de la disciplina gremial y la actividad productiva obrera, aún cuando en la coyuntura se insinúa un proceso de deterioro.
- Administración pública en etapa de racionalización, sin encararse su eficiencia funcional.
- Ponderable éxito en la lucha contra la subversión, con el consiguiente retroceso significativo del accionar de la misma.
- Indefinición de la política educacional.
- Reordenamiento del ámbito universitario, sin reestructurar el sistema.
- Riesgo de aislamiento político-social.
- Dinámica acción exterior en el plano Regional.
- Imagen exterior distorsionada sobre la realidad del país.
- Riesgo de evolución negativa de la situación del país en el ámbito mundial.
- Paralizada acción social, especialmente en el rubro vivienda y Salud Pública.
- Cohesión institucional (FFAA), con alto grado de indefinición político-ideológica.
- Respeto por la suspensión de la actividad política en las organizaciones partidarias, con creciente actividad de los dirigentes políticos.
- Actitud inestable de la opinión pública.
- Falta de eficiencia y contradicción en la A S del Gobierno.
- Riesgo de deterioro de la relación Gobierno-Iglesia.
- Imprecisión sobre los sacrificios que se piden a la población.
- Libertinaje de algunos medios de difusión.

esto les preocupa
 quien hace populismo
 sin sindicatos

ve problema de aislamiento

ve peligro de aislamiento externo

esto logran controlarlo exitosamente

- 0 - Ineficiencia de algunos militares en el ejercicio de la función pública.
- 0 - Extrema burocracia y vetustez de la administración de la justicia.

2) Determinación de los objetivos y áreas de responsabilidad.

a) Objetivos básicos finales.

Del análisis de los objetivos básicos y los objetivos finales establecidos por las FF AA en los documentos oficiales del PRN, surge la necesidad de agruparlos según las grandes áreas de responsabilidad de la conducción del Estado.

El agrupamiento de esos objetivos por áreas de responsabilidad se especifican en el Anexo 2.

b) Determinación de las áreas de responsabilidad.

- (1) Esta determinación debe realizarse en función de los objetivos a alcanzar, teniendo en cuenta que para la primera etapa se podrá establecer con mayor precisión cada una de las áreas de interés, mientras que para la segunda y tercera etapas, ellas sólo podrán ser agrupadas por afinidad, en razón de que por los plazos previstos y de acuerdo con la evolución del proceso, en el presente es aconsejable un mero enunciado de las mismas.

Para seleccionar las distintas áreas se ha tenido básicamente en cuenta la Directiva para el desarrollo de la gestión gubernamental de 1977, confeccionada por el Ministerio de Planeamiento.

para "Directiva"

- (2) El agrupamiento de áreas sectoriales sólo tiene un carácter orientador, por cuanto según sea la evolución del proceso y el cumplimiento de metas u objetivos intermedios convendrá ir amoldando el centro de gravedad hacia aquellos sectores del quehacer nacional que así lo requieran.
- (3) Las áreas sectoriales para la segunda y tercera etapas por el momento sólo podrán limitarse a encuadrar las grandes estrategias a implementar, constituyendo vías de aproximación a los objetivos finales del proceso.
- (4) El enunciado de las áreas sectoriales, en cada una de las etapas, es el siguiente:

(a) Áreas consideradas en la primera etapa.

- Política general
- Administración pública.
- Geopolítica.
- Interior.
- Seguridad y Defensa.
- Cultural, educacional y científico-técnica.
- Economía
- Social.

(b) Áreas consideradas en segunda etapa.

- Política general.
- Geopolítica.
- Interior.
- Seguridad y Defensa.
- Cultural.
- Socio-económica.

(c) Áreas consideradas en la tercera etapa.

- Política general.
- Geopolítica.
- Interior.
- Cultural.
- Socio-económica.

c) Objetivos intermedios o metas parciales del proceso.

Los objetivos intermedios o metas parciales previstas para el desarrollo del PRN, en cada una de sus etapas, se detallan en el Anexo 2

3) Determinación de la Estrategia General del PRN.

Emplear todos los recursos de la Nación existentes y potenciales, y los poderes del Estado para: a través del cumplimiento de los objetivos del PRN, alcanzar en el país una situación de Unidad Nacional con la vigencia de un sistema institucional democrático y republicano, pluralista y estable, en donde los distintos sectores del quehacer nacional, en forma armónica, participen plenamente en el engrandecimiento de la Patria y en la obtención del bienestar general, sobre la base de una filosofía social-cristiana y con raíz en la tradición y cultura nacional.

*Libro
social-cristiano
nacional*

Para ello:

a) Estrategia de Política General.

1ra Etapa:

- Efectuar una convocatoria del pueblo para la Unidad Nacional orientada a la consecución de los objetivos del PRN y encuadrada dentro de las siguientes pautas:
 - . Mantenimiento de la supresión de la actividad política partidaria.
 - . Motivar a la opinión pública por medio de ideas-promocionales adecuadas.
 - . Determinación de los propios interlocutores para el diálogo en todos los órdenes y niveles.
 - . Selección de los interlocutores válidos.
 - . Completar la normalización de las organizaciones e instituciones que puedan convertirse en interlocutores.
 - . Determinación de los mecanismos de diálogo y trabajo.
 - . Integración de los aportes.
 - . Realimentación y enriquecimiento del proceso [de comunicación y de motivación]
 - . Presentación del Proyecto Nacional, propiciando el debate sobre el mismo.

2da Etapa:

- Iniciar la participación a nivel municipal y en otros cargos públicos de nivel similar.
- Facilitar la actividad política no partidaria.
- Promover la participación de la juventud en todos los campos.
- Ampliar la posibilidad de diálogo.
- Promoción de líderes.
- Concretar las estructuras orgánicas de los movimientos de opinión.

3ra Etapa:

- Convocar una Convención Constituyente.
- Declarar en estado de asamblea a los partidos políticos.
- Institucionalizar los movimientos de opinión.
- Sancionar los nuevos estatutos de los partidos políticos.
- Realizar elecciones pilotos a nivel municipal.

- Realizar compulsas populares sobre grandes temas nacionales a través de referendum.

- Formulación del plan político.

- Formulación y convalidación de reaseguros políticos y jurídicos para asegurar la continuidad del proceso.

b) Estrategia geopolítica.

1ra Etapa:

- Fortalecer los vínculos de todo orden con los países del Marco Regional (- Brasil) por medio del intercambio comercial, cultural, tecnológico, concreción de la integración física y realización de las grandes obras proyectadas, a fin de lograr una fortalecida posición geopolítica regional, especialmente en relación con la Cuenca del Plata.

- Con posterioridad, encarar el estrechamiento de las relaciones con BRASIL sobre la base de la mutua complementación.

- Convalidar la integración con el resto de los países latinoamericanos (especialmente VENEZUELA).

- Incrementar las relaciones con EE UU, evitando la generación de conflictos, salvo en caso que se afecte la propia soberanía.

- Incrementar las relaciones con EUROPA OCCIDENTAL, especialmente en el área comercio, tecnología e inversiones.

- Propiciar la radicación de capitales árabes.

- Mantener relaciones con los Países No Alineados, evitando compromisos políticos y solamente en función de nuestros propios intereses.

- Llevar una definida, realista y pragmática política exterior, en relación con las MALVINAS y la ANTARTIDA.

- Conducir las relaciones con los países del campo socialista limitándolas a lo comercial y en forma limitada a lo tecnológico, toda vez que ello no afecte la Seguridad Nacional.

- Evitar la innecesaria participación en conflictos de carácter principista.

2da Etapa:

- Consolidar la integración regional, con centro de gravedad en el área de la CUENCA DEL PLATA.
- Consolidar las relaciones con BRASIL sobre la base de la mutua complementación y de compartir responsabilidades en Sudamérica.
- Fortalecer lazos con EE UU, EUROPA OCCIDENTAL en lo comercial, para asegurar inversiones y obtener tecnología.
- Tratar de asumir el rol de intermediario tecnológico entre EUROPA OCCIDENTAL Y AMERICA LATINA y desempeñar el papel de interlocutor entre ambas en otros aspectos de la relación de los países.
- Fomentar la inversión de capitales árabes en nuestro país.
- Continuar manteniendo relaciones de carácter pragmático con los países No Alineados.
- Favorecer la participación de la tecnología y la cultura argentinas en AMERICA LATINA.
- [- Asegurar la presencia argentina en la solución pacífica de conflictos entre naciones latinoamericanas.
- [- Evitar la generación de innecesarios conflictos.

3ra Etapa:

- Consolidar y ampliar la integración regional y latinoamericana.
- Continuar fortaleciendo las relaciones con BRASIL sobre las bases citadas en la 2da Etapa.
- Consolidar el papel de mediador con BRASIL y otros países de interés, entre EUROPA OCCIDENTAL y Latinoamérica.
- Favorecer la creación y/o robustecimiento de pactos regionales, buscando una fortalecida y coherente presencia latinoamericana en el concierto mundial.
- Accionar diplomáticamente para obtener una definida ubicación en el Mundo Libre, a través de una decidida participación en los organismos internacionales.

c) Estrategia Socio-económica.

1ra Etapa:

- Completar el saneamiento y reordenamiento de la economía a fin de obtener bases firmes para un futuro desarrollo.
- Activar el aparato productivo.
- Implementar las medidas económicas, asegurando un costo social mínimo.
- Completar la estructura laboral asegurando la disciplina del sector.
- Mantener la inflación bajo control.
- Impedir, mediante efectivas medidas de represión y control la delincuencia económica, el enriquecimiento ilícito y la corrupción administrativa.
- Completar la racionalización del sector público.
- Adoptar energías y efectivas medidas para lograr la eficiencia de los servicios públicos, especialmente los de primera necesidad para la masa de la población.
- Desalentar la especulación.
- Incrementar la producción del sector agropecuario y favorecer su modernización, como medio para apoyar el futuro desarrollo integral.
- Fomentar la industria de la alimentación, bajo el carácter de interés nacional.

2da Etapa:

- Alentar vigorosamente la inversión interna y externa.
- Encarar por el sector público el incremento de la infraestructura requerida para el desarrollo y el bienestar público.
- Alentar el desarrollo de las industrias básicas, especialmente en el rubro de la alimentación.
- Encarar el desarrollo del interior sobre la base de definidos polos de desarrollo, con la participación de la Nación, las provincias y las empresas privadas, determinando claras prioridades.
- Asegurar un sensible mejoramiento del bienestar nacional, en especial Salud Pública y Vivienda.
- Optimizar los mecanismos de comercialización, evitando la intermediación parasitaria.

- Asegurar la efectiva obligatoriedad de la educación primaria y común en todo el territorio nacional.
- Reducir progresivamente la deserción escolar por regiones.
- Ampliar las posibilidades de la educación asistemática, dirigida a toda la sociedad, mediante un intensivo empleo de los medios de comunicación social.
- Alentar y motivar los esfuerzos de los estudiantes recompensando la consagración y el espíritu de sacrificio.
- Facilitar las posibilidades del estudiantado hacia carreras técnicas y cortas.
- Asegurar la máxima vigencia de los valores ético-morales.
- Impulsar el nacimiento y desarrollo de expresiones de una legítima cultura nacional.
- Lograr una sensible mejora del sector docente mediante una justa retribución, la jerarquización y el perfeccionamiento científico y pedagógico.

2da Etapa:

- Aplicación plena de un Sistema Educativo que contemple, además de lo expresado en la 1ra Etapa:
 - . La reestructuración integral del nivel medio, organizándolo en ciclos perfectamente articulados con el nivel primario y el terciario y que posibiliten la capacitación profesional, la salida laboral o el ingreso a la Universidad.
 - . El redimensionamiento de la Universidad, que comprende también la reestructuración académica y el mejoramiento del nivel académico.
 - . Interesar a todos los sectores de la comunidad.
 - . Completamiento, modernización y equipamiento de la infraestructura educacional.
 - . Reorganización de la estructura administrativa.
- Revalorización de la importancia del rol de los docentes en la modificación de la sociedad.
- Ampliar y consolidar las expresiones de la cultura nacional.

3ra Etapa:

- Ampliación y consolidación del Sistema Educativo Nacional.
- Consolidar e incrementar las posibilidades de la educación asistemática, apuntando al logro, junto con otras expresiones educativas, de una arraigada cultura nacional.
- Lograr la participación de las Universidades del país en el debate y búsqueda de la solución de los grandes problemas nacionales.

4) Esquema del desarrollo del PRN y sus estrategias básicas.

a) Síntesis gráfica del Plan Nueva República.

Ver Anexo 3.

b) Ideas orientadoras de la reestructuración de la orgánica-funcional de la administración del Estado durante el PRN.

Ver Anexo 4.

c) Ideas orientadoras de la reestructuración del régimen federal de gobierno durante el PRN.

Ver Anexo 5.

d) Ideas orientadoras para que la sociedad asuma los valores del Ser Argentino.

Ver Anexo 6.

*regimen
federal*

→

PLAN NUEVA REPUBLICA

PROCESO DE REORGANIZACION NACIONAL 12 A 15 AÑOS

ASUN
CION
CONTROL

FASE REORDENAMIENTO INSTITUCIONAL

FASE CONSOLIDACION

1RA ETAPA

2DA ETAPA

3RA ETAPA

PLAN
MEDIANO
PLAZO

PLAN
MEDIANO
PLAZO

PLAN
MEDIANO
PLAZO

ESTRATEGIAS
SECTORIALES

ESTRATEGIAS
SECTORIALES

ESTRATEGIAS
SECTORIALES

DIAGNOSTICO
24 MAR 77

OBJETIVOS INTERMEDIOS

OBJETIVOS INTERMEDIOS

OBJETIVOS FINALES DEL PRN

ESTRATEGIA GENERAL DEL PRN

NUEVA
REPUBLICA

PROYECTO NACIONAL

OBJETIVOS DEL PRN

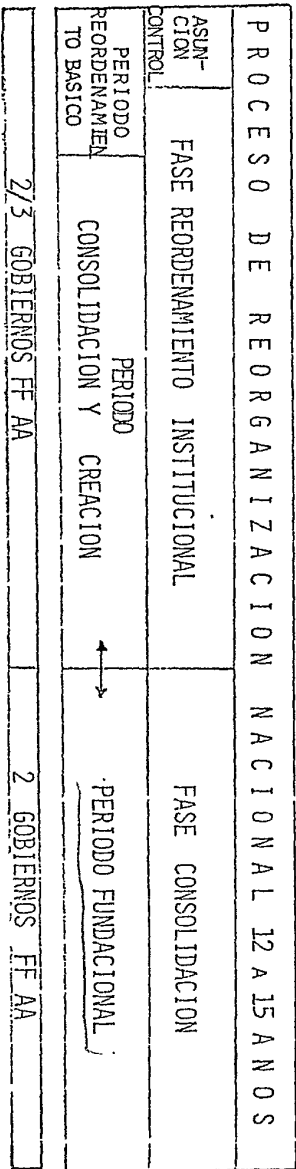
OBJETIVO FINAL: Instauración de una verdadera democracia, auténticamente representativa, con plena vigencia de nuestros principios republicanos tradicionales, con un verdadero y efectivo federalismo, sustentada a través de corrientes de opinión nacionales amplias y solo inspiradas por la granica del país y el bien común.

PRIMERA ETAPA		SEGUNDA ETAPA		TERCERA ETAPA	
AREAS	METAS SECTORIALES	AREAS	METAS SECTORIALES	AREAS	METAS SECTORIALES
Política GENERAL	- Lograr la gestión y el desarrollo de movimientos de opinión que, basado en los objetivos del PRN, contribuyan a su logro, con vistas a la materialización de la unidad nacional (UN)	POLITICA GENERAL	- Concretar las actividades organizadas de movimientos de Opinión (MO) que inspiren en los objetivos del PRN, contribuyan al paulatino logro de la UN.	POLITICA GENERAL	- Lograr la UN mediante la concreción de los objetivos del PRN, sustentados en MO que materialicen una soberanía Política basada en instituciones constitucionales, renovadas e inspiradas únicamente en el interés nacional.
GEOPOLITICA.	- Lograr una paulatina y sostenida apertura del país al exterior, con particular énfasis en lo regional y latinoamericano y materializar una creciente relación con los EE UU, EUROPA OCCIDENTAL y resto de los países que sean de interés, asignando además una presencia cada vez más fortalecida en los organismos internacionales.	GEOPOLITICA.	- Concretar una efectiva integración con los países latinoamericanos, especialmente los del MR, una vigorosa relación con los países del resto del mundo que sean de interés y una activa y permanente presencia en los organismos internacionales de que forma parte el País.	GEOPOLITICA.	- Concretar una definitiva ubicación internacional en el mundo libre, manteniendo la capacidad de autodeterminación y asegurando el fortalecimiento de la presencia argentina en el congreso de las naciones.
SEGURIDAD Y DEFENSA	- Continuar la LCS hasta lograr su total aniquilamiento y reducir al mínimo las causas que la favorecen - Mantener la aptitud operacional de las FF AA para el cumplimiento de sus funciones específicas, equilibrando adecuadamente la participación de sus integrantes con la función de gobierno.	SEGURIDAD Y DEFENSA	- Eliminar las principales causas que favorecen el accionar de la subversión y limitar al máximo las posibilidades del accionar subversivo en todas sus formas. - Acrecentar la aptitud operacional de las FF AA para el cumplimiento de las funciones específicas.	SEGURIDAD Y DEFENSA	- Concretar la vigencia de la Seguridad Nacional, habiéndose erradicado la subversión y las causas que la favorecen. - Lograr la plena aplicación de las FF AA para el cumplimiento de las misiones de Seguridad y Defensa Nacional.
INTERIOR	- Recuperación de los valores de la moral cristiana, la tradición y la dignidad del Ser Nacional e implementación de las medidas para establecer un orden jurídico social que responda a esos valores. - Lograr una creciente adhesión y participación de la población en el PRN, sobre la base de una convocatoria a la UN y al logro de los objetivos del Proceso. - Lograr la implementación de un gradual proceso que permita alcanzar paulatimamente una adecuada relación entre la Nación y las Provincias. - Estructurar e iniciar la aplicación de una política demográfica realista que responda a las necesidades integradas del País, con especial atención a su zona de frontera.	INTERIOR	- Consolidar la implementación de las medidas tendientes a lograr un orden jurídico y social que responda a los valores de la moral cristiana, la tradición y la dignidad del Ser Argentino. - Concretar la formación de movimientos de opinión, consustanciados con los objetivos del PRN y que contribuyan gradualmente al desarrollo de dicho Proceso. - Concretar un sistema de relaciones entre la Nación y las Provincias que posibilite alcanzar una situación de auténtico federalismo, fortalecido y realista. - Lograr la implementación de una política demográfica realista y que responda a las necesidades del País, especialmente en sus zonas de frontera.	INTERIOR	- Vigencia plena de un orden jurídico y social compatible con un Estado moderno. - Lograr la estructuración de un sistema político-constitucional que asegure el cumplimiento de los objetivos del PRN y la plena inserción del factor político en el Proyecto Nacional. - Lograr la vigencia de un auténtico federalismo. - Lograr la plena aplicación de una política demográfica que responda a los intereses de la Nación y de los Estados provinciales.
CULTURAL, EDUCACIONAL Y CIENTIFICO-TECNICA.	- Ejecución de una política educacional en todos los órdenes y en todos los niveles, basada y con un contenido nacional y cristiano e implementar un sistema educativo que responda a esta política y a los objetivos del PRN.	CULTURAL	- Consolidación de un sistema educativo en todos los órdenes y niveles que, con contenido nacional y cristiano posibilite alcanzar los objetivos educacionales del PRN.	CULTURAL	- Lograr la conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país que sirva efectivamente a los objetivos de la Nación y consolide los valores y aspiraciones culturales del Ser Argentino.

PRIMERA ETAPA		SEGUNDA ETAPA		TERCERA ETAPA	
AREAS	METAS SECTORIALES	AREAS	METAS SECTORIALES	AREAS	METAS SECTORIALES
ECONOMICA Y SOCIAL	Lograr una firme reactivación del aparato productivo del país en todos los sectores productivos. Alcanzar un alto grado de eficiencia funcional en las áreas de los servicios, especialmente los de primera necesidad: agua, luz, cloacas, transportes, gas y teléfonos.	SOCIO-ECONOMICA MICA	Consolidar e incrementar una situación socio-económica que contemple la necesidad de propiciar el mejoramiento del bienestar general y al desarrollo armónico de todos los sectores productivos del país, como una forma de acrecentar la capacidad de decisión nacional y la plena realización del hombre argentino.	SOCIO-ECONOMICA MICA.	Concretar una situación socio-económica que asegure la capacidad de decisión nacional y la plena realización del hombre argentino; en donde el Estado mantenga el control sobre las áreas vitales que hacen a la Seguridad y al desarrollo logrando la obtención del bienestar general a través del trabajo con libertad de oportunidades y sentido de justicia social, generando una relación armónica entre el Estado, el capital y el trabajo.
ADMINISTRACION PUBLICA	Lograr la eficiencia funcional de la administración pública mediante la racionalización y reorganización de sus estructuras.	ADMINISTRACION PUBLICA	Lograr una administración pública con un grado de eficiencia acorde con las necesidades del Estado moderno, mediante la implementación de una "Cartera de la Administración Pública" que responda a esas necesidades.	ADMINISTRACION PUBLICA	Consolidar y acrecentar la eficiencia de la administración pública, en un plano competitivo con la actividad privada.

[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the name "Enrique" and other illegible marks.]

PLAN NUEVA REPUBLICA
(SINTESIS GRAFICA DE LA ESTRATEGIA DEL PRN)



1RA ETAPA REALIZACIONES

Política general

- Convocatoria Unidad Nacional
- Motivación opinión pública.
- Gestión mediana-opinión
- Iniciación diálogo
- Presentación Proyecto Nacional

Geopolítica.

- Apertura al exterior, énfasis regional
- Pol. realista y activa MALVINAS y ANTARTIDA.
- Evitar conflictos principistas
- Relación pragmática No alineados

Socio-económica.

- Saneamiento y reordenamiento económico.
- Activar producción, especialmente agropec.
- Costo social mínimo.
- Sanción delitos económicos
- Completar racionalización pública.

Cultural.

- Reordenar Sistema Educativo
- Centro gravedad nivel primario.
- Impulso legítima cultura nacional.

2DA ETAPA REALIZACIONES

Política General.

- Iniciada-participación
- Ampliación diálogo
- Estructura movimiento opinión

Geopolítica.

- Integración Cono Sur.
- Protagonismo en Sudamérica.
- Interlocutor tecnológico entre EUROPA y LATINOAMERICA.
- Fomento Inversiones y comercio.

Socio-económica.

- Inversión y desarrollo industrias básicas.
- Desarrollo polos en interior.
- Prestación eficientes servicios
- Incremento infraestructura básica.
- Mejor nivel bienestar.

Cultural.

- Aplicar nuevo Sistema
- Infraestructura educacional
- Revalorización docente
- Consolidación cultural.

3RA ETAPA REALIZACIONES

Política General.

- Amplio diálogo y participación
- Convención Constituyente.
- Formular Plan Político.
- Elecciones Municipales
- Resoluciones pol. y jurídicas.

Geopolítica.

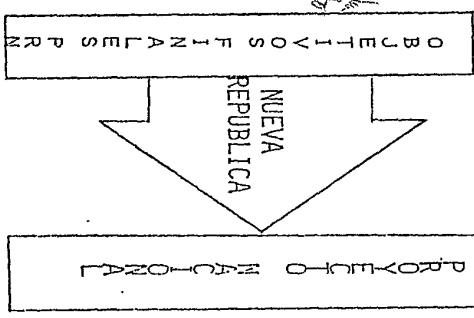
- Ampliar integración.
- Pactos regionales.
- Gravitación en Organismos Internacionales.
- Firme adhesión Mundo Libre.

Socio-económica.

- Consolidación desarrollo y bienestar
- Situación estable y equilibrada
- Desarrollo regional
- Armonía capital y trabajo.

Cultural.

- Consolidación Sistema Educativo
- Integrar educación asistencial y sistemática para consolidar cultura Nacional.



DIAGNOSTICO AL MAR 77

Handwritten notes:
407
2 de Julio

IDEAS ORIENTADORAS DE LA REESTRUCTURACION DE LA ORGANICA-
FUNCIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

1. ANTECEDENTES.

- a. La primera Ley que fija la orgánica de los Ministerios data del año 1898.
- b. Sucesivas modificaciones a la orgánica-funcional de la Administración Nacional son concertadas por sucesivas Leyes en los años 1949, 1954, 1958, 1966, 1967, 1969, 1971, 1973 y 1976.
- c. Desde el punto de vista constitucional no están consideradas las Secretarías de Estado, pues ese concepto es similar al de los Ministerios.

2. CONSIDERACIONES.

a. Modificaciones a la Ley de Ministerios.

Tras un largo período de 51 años de vigencia, esta Ley sufre sucesivas modificaciones, debido a la tendencia de adecuar en forma permanente y dinámica la estructura de apoyo al PEN a las necesidades cambiantes del medio interno y externo.

Estas situaciones cambiantes fueron provocadas principalmente por la gran cantidad de funciones, que antes desarrollaban organizaciones de la comunidad (Iglesia, sociedades comunitarias, familia, etc), que son transferidas al gobierno ante las dificultades económicas de mantenerlas en plena acción. En efecto, una de las manifestaciones concretas del cambio estructural de la sociedad moderna es el paso en masa del control primario (la familia) al secundario (Gobierno). Esta situación refleja que no enfrentamos el avance de los planes de una burocracia creciente, sino el resultado de un proceso impersonal de la sociedad moderna.

La tendencia principal actual de la estructura del PODER EJECUTIVO es el aumento del número y alcance de sus funciones, que ya abarcan en la actualidad un amplio espectro, que va desde la protección de la niñez hasta la producción de energía atómica.

Frente a esta situación de incremento constante de las funciones del PODER EJECUTIVO, su estructura, en razón de ser el órgano primario y ejecutor del gobierno, adquiere singular importancia para el cumplimiento de los nuevos fines del Estado, de ahí la necesidad de su permanente adecuación.

b. Métodos seguidos en los procesos de modificación.

El método seguido hasta el presente, en todos los proyectos de modificación, se ajustó en general a las siguientes premisas:

- 1) Requerimientos políticos.
- 2) Necesidad de reducir Ministerios que llegaban a abarcar en volúmen gran parte de las operaciones del Estado.
- 3) Necesidades de reducir la concentración de funciones que llega a imposibilitar el manejo de las organizaciones por parte de los dirigentes, dada la característica centralista de las decisiones en nuestra Administración Pública.
- 4) Condiciones de los candidatos a ocupar los cargos.

Así se agruparon y desagregaron en distintas épocas las funciones que hacen a la economía nacional, las de servicios públicos y finalmente las de tipo social.

Es decir, que en todas las modificaciones no se han tenido en cuenta principios técnicos de organización, sino que las mismas fueron ajustadas a la decisión efectuada según el método anteriormente descripto.

Por dicha razón, en rigor de verdad la Ley de Ministerios mal denominada de Organización de Ministerios, no organiza los mismos, hasta el presente, sino que solamente señala los ramos de competencia de cada uno de ellos.

c. Situación actual.

La legislación actual marca en su aplicación práctica concentraciones desmedidas en responsabilidad de funciones, volúmen de personal y ejecución operativa, en dos Ministerios, a saber:

- ECONOMIA.
- BIENESTAR SOCIAL.

Ambos acusan a través del análisis de su mecanismo de tramitación, de sus situaciones conflictivas, de sus escalones de decisión, signos distorsionantes que evidencian serias dificultades para su conducción.

d. Probable solución.

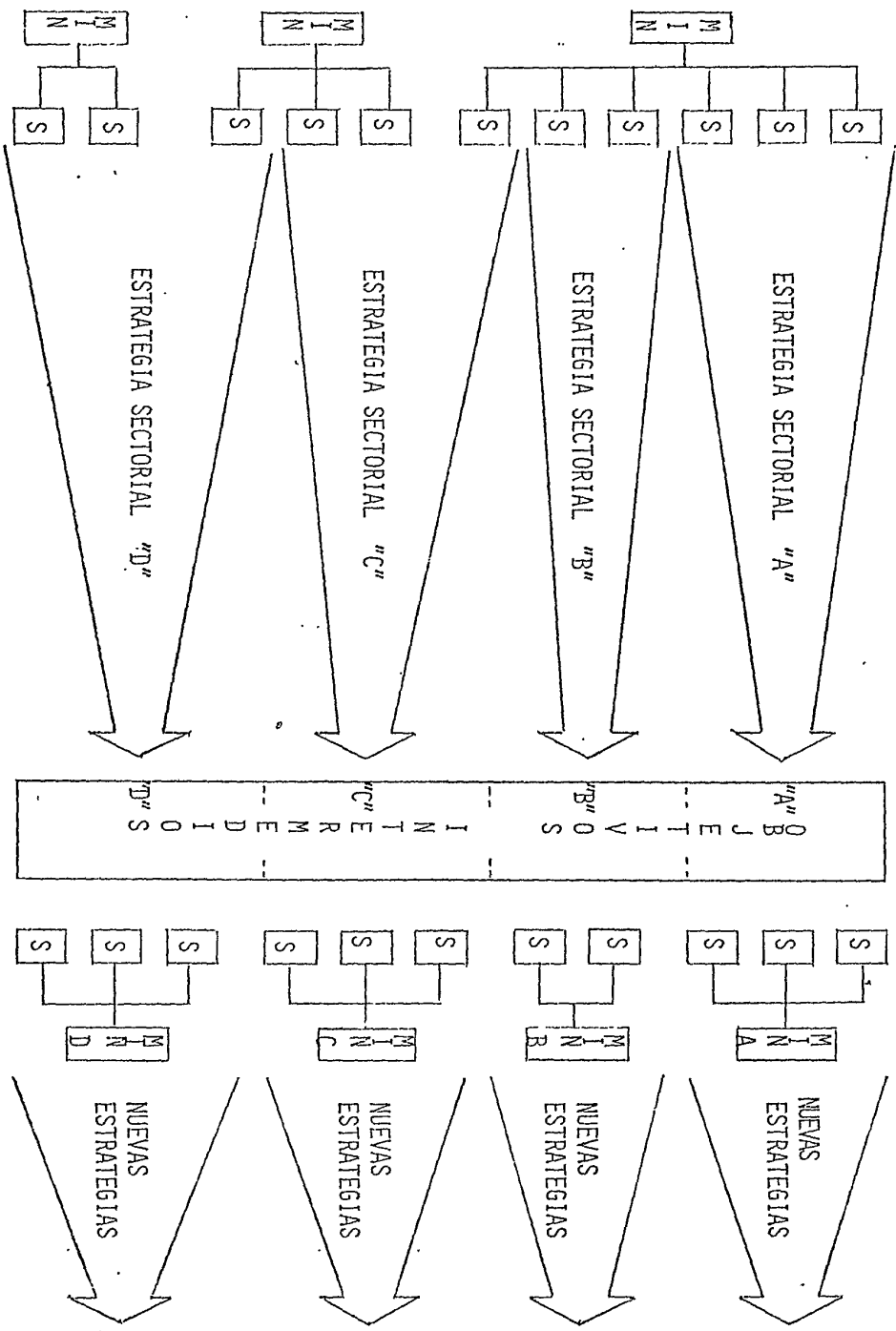
Determinada la Estrategia General del PRN y las Estrategias Sectoriales orientadas al logro de objetivos intermedios en cada etapa del proceso, es posible visualizar la inconveniencia de una estructura rígida de la Administración Nacional.

Esta, en cada etapa del proceso, debe servir básicamente al logro de los objetivos intermedios canalizando con unidad de conducción las estrategias sectoriales correspondientes.

Una idea esquemática sobre esta solución se expresa en el Apéndice 1.

ESQUEMA DE REESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

E T A P A D E L I P R N



12-1-53

IDEAS PARA LA REESTRUCTURACION DEL REGIMEN FEDERAL

1. ANTECEDENTES.

- a. Nuestro tradicional sistema federal de gobierno adolece de algunas fallas, entre las que se destacan:
- Incoherencia de una estructura nominal y formalmente federal con una conducción central prácticamente unitaria en la mayoría de los gobiernos de este Siglo.
 - Absorción desde la Capital Federal no sólo de la masa de la producción, sino también de las potencialidades de personal, capital, etc, en desmedro de los legítimos anhelos de polos de desarrollos regionales.
 - Enunciados retóricos del poder central para promocionar y concretar polos de desarrollo en el interior y escasa materialización de los mismos.
 - Poca o nula participación de las Provincias por incapacidad en la implementación de polos de desarrollo locales.
 - Monopolio del poder central en las comunicaciones con las provincias, en perjuicio de la interconexión regional.
 - Escasa o nula atracción para la radicación de población en el interior.
 - Desproporción de las capacidades de las provincias para afrontar sus responsabilidades legales, en relación con los recursos humanos y económicos locales.

2. CONSIDERACIONES.

- a. Resulta necesario replantear la división política del mapa de la República para adecuar las legítimas bases de un federalismo real y efectivo, que esté en capacidad de cumplir con eficiencia su cometido.
- b. No es el caso de contemplar el status de provincias pobres y ricas, sino el de conformar agrupamientos regionales con relativa autosuficiencia.
- c. Determinadas provincias, consideradas como de escasos recursos, por la formalidad del sistema federal deben soportar la pesada carga de mantener frondosas estructuras correspondientes a los tres Poderes de Gobierno (En algunas el 75% de la población es empleado público).

Una regionalización de los Poderes Legislativos y Judiciales en "Estados Federales", integrados en casos por dos o más provincias", pareciera ser la solución más adecuada para guardar un justo equilibrio entre capacidades y potencialidades.

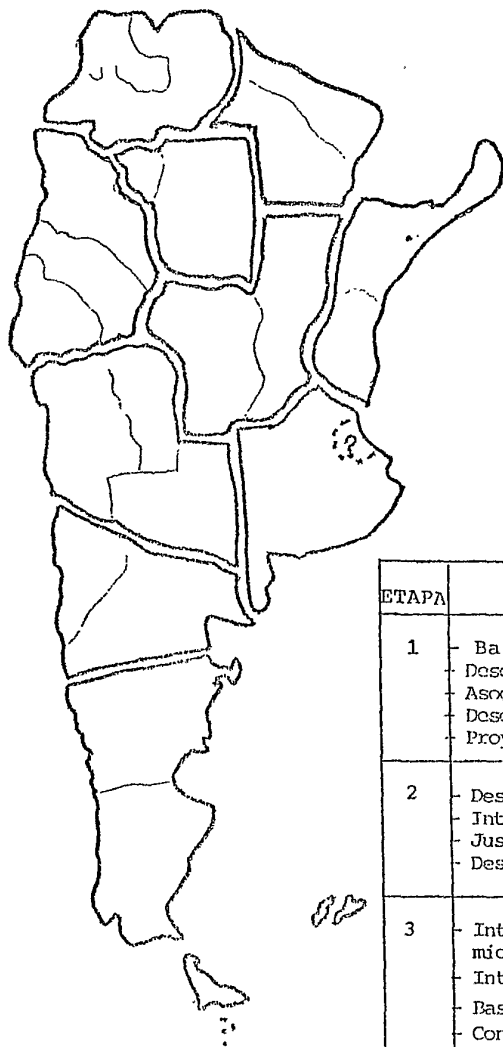
- d. Indudablemente, que por los marcados regionalismos de orden histórico, cultural y costumbres, no resultará fácil regionalizar Poderes con amplia raigambre local, pero una forma de aproximarse a esa solución es ir logrando paulatinamente una descentralización y consecuente regionalización en áreas de desarrollo, intercambios comerciales, complementaciones productivas, integración educativa, prestación de servicios públicos, integración física, asociaciones laborales y culturales, circuitos turísticos promocionales, competencias deportivas regionales, etc.
- e. Otro aspecto importante del actual esquema federal es la existencia de policías provinciales que en casos no justifican regionalmente duplicidad de servicios, escuelas de reclutamiento y perfeccionamiento, etc.

Pareciera que una sistematización regional de las policías del interior, sería una solución adecuada al problema existente.

3. POSIBLE SOLUCION.

A sólo título ilustrativo, por cuanto su concreción requerirá exhaustivos estudios, puede visualizarse un esquema de "regionalismo federal" a aplicarse durante el PRN, en el esquema que se agrega como Apéndice 1. al ANEXO 5.

ESQUEMA TENTATIVO PARA LA REGIONALIZACION FEDERAL
DE LA NUEVA REPUBLICA



ETAPA	P R I O R I D A D E S
1	<ul style="list-style-type: none"> - Bases polos desarrollos regionales - Descentralización servicios nacionales - Asociaciones laborales regionales. - Descentralización educativa primaria - Proyectos Regionales.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo polos regionales. - Intercomunicaciones regionales. - Justicia regional. - Descentralización educativa media.
3	<ul style="list-style-type: none"> - Integración regional física, económica, social y educativa. - Integración policías regionales. - Bases legislaturas regionales. - Convenciones Constituyentes regionales.

IDEAS ORIENTADORAS PARA QUE LA SOCIEDAD ASUMA LOS VALORES DEL SER ARGENTINO.

- La sociedad es objeto y sujeto del P R N.
 - La primera parte de esa premisa, se satisface en cuanto a los objetivos apuntan por su esencial filosofía cristiana, a la realización de hombre en libertad y con dignidad.
 - La segunda parte define el imprescindible papel de participación consciente que debe jugar la sociedad.
 - Aceptada la necesidad de una transformación profunda de la sociedad argentina, corresponderá a la educación un rol fundamental en esa transformación.
 - La educación es asistemática y sistemática.
 - La aplicación de estas dos formas de la educación, supone dividir esquemáticamente a la sociedad en dos grandes sectores:
 - . Sector adulto y no estudiantil.
 - . Sector estudiantil.
 - El primer sector recibirá una educación preponderantemente asistemática.
 - El segundo sector deberá ser educado mediante las dos formas, pero básicamente a través de la educación sistemática.
 - Para el primer sector de la sociedad el objetivo básico es lograr la aceptación, asunción y el dar testimonio permanente de :
 - . Los valores reconocidos y aceptados por la sociedad.
 - . El respeto y cumplimiento de las leyes y disposiciones reglamentarias vigentes.
 - . El valor de la mutua convivencia.
 - . La necesidad de la solidaridad social y comunitaria.
 - . La importancia de vivir en orden y seguridad
 - . El valor del trabajo y del esfuerzo.
- El logro de este objetivo es la condición indispensable para crear las bases que posibiliten a la sociedad desempeñar el doble papel en la consecución de los más trascendentes objetivos del P R N.
- El ejercicio permanente de esas diarias responsabilidades ciudadanas, permitirá a la sociedad arribar así fortalecida y contribuir decisivamente a la gestación de Nueva República.
- Para el segundo sector (estudiantil) son de aplicación los conceptos expresados, si bien por la etapa biológica y psicológica que vive, será la educación sistemática la que permitirá metódicamente la necesaria formación personal y profesional.
 - Ambos procesos deberán darse simultáneamente, para asegurar su más efectiva interrelación.
 - Dada la actual situación de la sociedad argentina, para revertirla definitivamente, se considera necesario que el proceso de transformación tome al sector estudiantil en dos ciclos:
 - . Primario y secundario 6
 - . Secundario y terciario.

- Al final de este lapso teóricamente podrá producirse la conjunción asegurada de las dos grandes vertientes de transformación de la Sociedad Argentina.

- En esa etapa de conjunción asegurada, deberá haberse obtenido no sólo una efectiva y probada capacidad de convivencia ciudadana, sino también la asunción de las motivaciones principales del P R N.

De esa manera la nueva Sociedad Argentina, habiendo logrado la Unidad Nacional podrá efectuar una positiva inserción en el Proyecto Nacional.

- Esa etapa final de conjunción asegurada podrá eventualmente anticiparse, dependiendo ello del mayor o menor éxito del proceso educativo.

- Los métodos, procedimientos y técnicas para implementar esta estrategia, deberá ser motivo de una cuidadosa solución, una vez establecidos los modos de acción correspondientes.

(Síntesis de estos conceptos se expresan en el Apéndice 1).

ASUNCIÓN POR LA POBLACION DE LOS VALORES DEL SER ARGENTINO

(Síntesis gráfica de las estrategias a aplicar)

